

(27)

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
JEFATURA

07 MAR 1991

No. _____

Recibido por: *[Signature]*

INFORME N° 035-91-AGN-OAJ

A : Dr. Pedro Angel de las Casas Cravero
Jefe del Archivo General de la Nación

DE : Dr. Amador Santos Calixto
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

ASUNTO : Reasignación del Sr. Jorge Revelo Caballero al
Instituto de Medicina Legal

REF : Oficio N° 076-91-IMLP

FECHA : Lima, 07 de Marzo de 1991

Tengo a bien de dirigirme a Ud. para informarle en relación al asunto de la referencia lo siguiente:

- 1.- El Sr. Jorge Revelo Caballero es servidor de la Dirección de Archivo de Gobierno Central y Gobiernos Locales y ha solicitado su reasignación al Instituto de Medicina Legal para ocupar una plaza vacante en la referida dependencia.
- 2.- El mencionado servidor se ha formado en la especialidad de Archivo en la Ciudad de Córdoba-Argentina y viene laborando desde sus inicios en actividades y funciones de archivo y tendiendo en consideración que en la fecha la entidades publicas se encuentra en proceso de reorganización como resultado de la aplicación del D. S. N° 004-91-PCM, esta Jefatura de Asesoría Jurídica es del mismo parecer de la Oficina de Personal y considera que no es procedente reasignar al mencionado servidor, ya que originaría dificultad en la prestación de servicios que presta el AGN a la colectividad.
- 3.- Por lo expuesto es conveniente dar respuesta a la mencionada institución con conocimiento del interesado.

Atentamente.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
Oficina de Asesoría Jurídica

[Signature]
DE AMADOR SANTOS CALIXTO
Jefe